

infiel, por haber obrado sagazmente**; porque los hijos de este siglo son más sabios unos con otros, que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros: granjeaos amigos con las riquezas de iniquidad, para que, cuando falleciereis, os reciban en las moradas eternas.

** Adviértase bien que lo que alaba y admira el Señor no es el fondo inmoral del proceder del mayordomo, sino su astucia, es decir, la habilidad con que obró para no quedarse de repente en la calle. En esto los mundanos prosperan más que los hombres de conciencia, por la sencilla razón de que no respetan los medios.



Ofertorio (Salmo XVII)

PÓPULUM húmitem salvum fácies, **TÚ SALVARÁS** al pueblo humilde, y humillarás los ojos altaneros; porque ¿qué otro Dios hay fuera de ti, oh Señor?

Oración-Secreta

SÚSCIPE, quæsumus, Dómine, múnera, **ACEPTA** de buen grado, los dones que de tu munificencia hemos recibido y ahora te devolvemos; para que, mediante la operación de tu gracia, nos santifiquen estos sacrosantos misterios durante la vida presente, y nos conduzcan después a los goces eternos. Por Nuestro Señor.

Comunión (Salmo XXXIII)

GUSTÁTE, et vidéte, quóniam suávis est **DÓMINUS** gustad y ved cuán suave es el Señor; dichoso el varón que confía en Él.

Oración-Poscomunión

SIT NOBIS, Dómine, reparátio mentis et **SÍRVANOS**, oh Señor, este celestial Sacramento para reparación del alma y del cuerpo; a fin de que, al celebrarlo, experimentemos sus saludables efectos. Por Jesucristo N. Señor.

Antífona Mariana (desde Santísima Trinidad hasta Adviento)

SALVE, REGINA, Mater misericórdiæ; Vita, dulcédo et spes nostra, salve. Ad te clamámus, éxsules filii Hevæ; Ad te suspirámus, geméntes et flentes In hac lacrimárum valle. Eia ergo, advocáta nostra, Illos tuos misericórdes óculos ad nos convérte. Et Jesum, benedíctum fructum ventris tui, Nobis post hoc exílium osténde: O clemens, o pía, o dulcis virgo María!

DIOS TE SALVE, Reina y Madre de misericordia, Vida, dulzura y esperanza nuestra: Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva; A ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora abogada nuestra, Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos Y, después de este destierro, muéstranos a Jesús, Fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Virgen María!



Fraternidad Sacerdotal San Pío X

TEXTOS PROPIOS DE LA SANTA MISA



8º Domingo después de Pentecostés

(2ª clase - Ornamentos verdes)

RECIBIÓ LA IGLESIA en las solemnidades de Pentecostés las efusiones del Espíritu Santo, y la liturgia de hoy nos demuestra los benéficos resultados de las mismas. Uno de ellos, y no el menor, es la gracia de la divina adopción, en virtud de la cual podemos llamar Padre a nuestro Dios, con derecho a la herencia del cielo (Ep.).

Mas si vivimos por Dios, preciso es que vivamos también para Dios (Or.) y que en todo nos dejemos guiar por el Espíritu de Dios (Ep.) y así pueda acogernos algún día en sus eternos tabernáculos (Ev). He aquí la verdadera sabiduría, que pide la Iglesia en la oración y que alaba el Evangelio, porque ella sabe prevenir con prudencia y sagacidad nuestro recibimiento en los "eternos tabernáculos". Al evocar la liturgia en estos domingos la figura de Salomón y de su magnífico Templo, podemos dirigir la mirada a ese otro templo que somos nosotros mismos, dedicado a Dios por el bautismo y convertido tal vez por nosotros en guarida de ladrones y de mil siniestras alimañas de pecados, que lo ensucian y profanan. Pues si así fuere por desgracia nuestra, habría que limpiarlo con la escoba de Lázaro, con una condigna penitencia.

Además, el Templo salomónico es figura del grandioso Templo del cielo, en donde Dios mora con sus Santos y en que los regala con sus delicias sin fin y sin medida. En ese mismo templo

entraremos también nosotros si es que vivimos según el espíritu, y matamos las obras de la carne; entonces, y sólo entonces seremos verdaderos hijos de Dios, herederos suyos y coherederos de Cristo; el cielo será nuestra rica herencia (Ep.). Para ingresar en los eternos tabernáculos, conviénenos también allegar riquezas y méritos, de éstos que el ladrón no roba y la polilla no carcome, hacernos amigos, tener como amigos a los Santos moradores de aquel templo en que todos dicen: ¡Gloria! imitando así a aquel mayordomo previsor, a quien alaba Jesús en el Evangelio, no tanto por sus malas artes y su deslealtad para con el amo, cuanto por su intuición clara del futuro. Porque sucede, por desgracia, que los hijos de la luz somos menos despiertos que los de las tinieblas, y eso que nuestros negocios son de harto mayor cuantía que los suyos, yendo en ello nada menos que nuestro bienestar eterno.

Uno de los medios más aptos para conseguir que Dios nos reciba en sus eternas moradas es dar limosna al que la hubiere menester, limosna espiritual, como un buen consejo, una justa reprensión, un cariñoso consuelo; limosna material, como un poco de pan al hambriento, un trapo para el harapiento y desnudo. Si practicáramos esta virtud, poco o nada tendríamos que temer cuando el Señor universal nos venga a pedir cuentas de la administración de nuestra alma, y de los bienes y gracias que en nosotros depositó para granjear con ellos (Ev).

Introito (Salmo XLVII)

S USCÉPIMUS, DEUS misericórdiam tuam in médio templi tui: secúndum nomen tuum. Deus: ita et laus tua in fines terræ: justítia plena est dextera tua. – Ps. Magnus Dóminus, et laudábilis nimis in civitáte Dei nostri, in monte sancto ejus. V. Gloria Patri.

Oración-Colecta

L ARGÍRE NOBIS, quæsumus Dómine, semper spíritum cogitándi quæ recta sunt, propítius et agéndi: ut, qui sine te esse non póssumus secúndum te vívere valeámus. Per Dóminum.

Epístola (Romanos VIII, 12-17)

Para vivir con Cristo y participar de su gloria, hay que mortificar las pasiones de nuestra naturaleza corrompida y dejarnos guiar por las inspiraciones del Espíritu Santo.

F RATRES: debitóres sumus non carni, ut secúndum carnem vivámus. Si enim secúndum carnem vixéritis, moriémini; si autem spíritu facta carnis mortificavéritis, vivétis. Quicúmque enim spíritu Dei agúntur, ii sunt filii Dei. Non enim accepístis spíritum servitútis íterum in timóre, sed accepístis spíritum adoptiónis filiórum, in quo clamámus: Abba (Pater). Ipse enim spíritus testimonium réddít spíritui nostro, quod sumus filii Dei. Si autem filii, et hærédes: hærédes quidem Dei, cohærédes autem Christi.

HEMOS RECIBIDO, oh Dios, tu misericordia en medio de tu templo; como tu nombre, oh Dios, así tu gloria llega hasta los confines de la tierra; tu diestra está llena de justicia. Grande es el Señor y dignísimo de alabanza, en la ciudad de nuestro Dios, en su monte santo. V. Gloria al Padre.

ROGÁMOSTE, Señor, nos concedas propicio la gracia de pensar y obrar siempre con rectitud; y pues sin Ti no podemos subsistir, llevemos una vida conforme a tu voluntad. Por J.C.Nuestro Señor.

HERMANOS: Nada debemos a la carne, para que vivamos según la carne. Por que si viviereis según la carne, moriréis; mas si con el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, entonces viviréis*. Porque es cierto, que los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre para seguir obrando con temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, para que podamos clamar: ¡Abba! ¡Padre! Porque el mismo espíritu de Dios, está dando testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Y siendo hijos, somos también herederos; herederos de Dios, por cierto**, y coherederos de Cristo.

* Las obras de la carne, las sensualidades, las bajas pasiones, conducen el alma a la muerte eterna; las obras del espíritu, en cambio, la preparan para la vida del cielo.

** Somos herederos de Dios, no en el sentido humano de heredar los bienes de un difunto, pues Dios no muere, Dios es inmortal, sino en el sentido de que gozaremos del Cielo, segura, eterna e inalienablemente, viviendo y reinando con Él.

Gradual (Salmo XXX)

E STO MIHI in Deum protectórem, et in locum refúgii, ut salvum me fácias. V. Deus, in te sperávi: Dómine, non confúndar in atérnum.

SÉ PARA MÍ un Dios protector, y un lugar de refugio, para que me salves. V. Oh Dios, en ti tengo puesta mi esperanza; Señor, no sea yo jamás confundido.

Aleluya (Salmo XLVII)

A LLELÚIA, ALLELÚIA. V. Magnus Dóminus, et laudábilis valde, in civitáte Dei nostri, in monte sancto ejus, Allelúia.

ALELUYA, ALELUYA V. Grande es el Señor, y muy digno de alabanza en la ciudad de nuestro Dios, sobre su monte santo, Aleluya.

Evangelio (San Lucas XVI, 1-9)

Valiéndose de la parábola del mayordomo infiel, Jesús nos recomienda la práctica de la limosna y sobre todo de la limosna convertida en sufragio por los difuntos. Así empleado el dinero, convertímoslo en precio de redención, para nosotros y para el prójimo, y en granjería para la vida eterna. Con él las almas del Purgatorio se constituyen, en el Cielo, en intercesoras nuestras.

In illo témpore: Dixit Jesus discípulis suis: parábolam hanc: homo quidam erat dives, qui habébat villicum: et hic diffamátus est apud illum, quasi dissipásset bona ipsius. Et vocávit illum, et ait illi: quod hoc áudio de te? redde ratiónerem vilicatiónis tuæ: iam enim non póteris villicáre. Ait autem villicus intra se: quid fáciam quia dóminus meus aufert a me villicatiónerem? fódere non váleo, mendicáre erubéscio. Scio quid fáciam ut, cum amótus fúero a villicatióne, recipiant me in domos suas. Convocátis itaque singulis debitóribus dómni sui, dicébat primo: quantum debes dómno meo? At ille dixit: centum cados ólei. Dixitque illi: Accípe cautiónerem tuam: et sede cito, scribe quinquaginta. Deínde álii dixit: tu vero quantum debes? Qui ait: centum choros trítici. Ait illi: accipe líteras tuas, et scribe octoginta. Et laudávit dóminus villicum iniquitátis, quia prudénter fecíisset: quia filii huius sæculi prudentióres filiis lucis in generatióne sua sunt. Et ego vobis dico: fácite vobis amicos de mamóna iniquitátis ut, cum defecéritis, recipiant vos in atérna tabernácula.

EN AQUEL TIEMPO, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Había un hombre rico, que tenía un mayordomo, el cual fue acusado ante él, como dilapidador de sus bienes. Llamóle, pues, y le dijo: ¿Qué es esto que oigo decir de ti? Dame cuenta de tu administración; porque en adelante, ya no podrás ser mi mayordomo. Entonces el mayordomo se dijo: ¿Qué haré, pues que mi señor me quita la administración? Cavar no puedo; de mendigar tengo vergüenza. Ya sé lo que he de hacer, para que cuando fuere removido de la mayordomía, halle yo personas que me reciban en su casa. Llamó, pues, a cada uno de los deudores de su amo, y dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi señor? Y éste respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: Toma tu factura y siéntate al punto, y escribe: cincuenta. Después dijo a otro: Y tú, ¿cuánto debes? Y él respondió: Cien cargas de trigo. Díjole: toma tus facturas, y escribe ochenta*. El señor alabó al mayordomo

* El ardid que el mayordomo infiel inventa para ganarse amigos para el futuro, es injusto, pues es a costa de los bienes de su amo.

